

**REUNIÓN PREVIA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.**

Acta número: 199
Fecha: 1°/septiembre/2023.
Lugar: Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Tabasco.
Presidencia: Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente.
Secretaría: Diputada Karla Alejandra Garrido Perera.
Inicio: 12:37 Horas
Instalación: 12:42 Horas
Clausura: 13:10 Horas
Asistencia: 33 diputados.
Cita: 5/septiembre/2023, 11:00 horas.
Sesión Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con treinta y siete minutos, del día uno de septiembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, presidida por la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, quien de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Constitución Política Local y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para el desarrollo de la Sesión nombró a la Diputada Vocal, Ana Isabel Núñez de Dios, como Secretaria, ante la ausencia de la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique. Acto seguido, la Diputada Presidenta informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Karla Alejandra Garrido Perera, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 33 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley

LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Pérez, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Karla Alejandra Garrido Perera, se justificaran las inasistencias a la sesión de la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, y del Diputado Euclides Alejandro Alejandro.

Posteriormente, toda vez que había quorum, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos, del día uno de septiembre del año dos mil veintitrés, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Acto seguido, la Diputada Presidenta expresó: Compañeras y compañeros diputados, público en general y medios de comunicación presentes en esta Reunión Previa; en mi calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, y ante los recientes fallecimientos de la Sra. Aura del Carmen Magaña, madre de nuestra compañera Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña; de la Sra. Enerita Alejandro Sánchez, madre de nuestro compañero Diputado Euclides Alejandro Alejandro; y del Sr. Héctor Peralta Peralta, padre de nuestro compañero Diputado Héctor Peralta Grappin; me permito proponer al Pleno, que guardemos un minuto de silencio en su memoria; además de manifestarles nuestras más sentidas condolencias por tan irreparables pérdidas. Nos ponemos de pie.

Se guardó un minuto de silencio.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Ana Isabel Núñez de Dios, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la reunión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre de 2023, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024.

V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa.

VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión con Carácter de Solemne, de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Karla Alejandra Garrido Perera, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de la Soberanía el orden día, resultando aprobado con 33 votos a favor, de los diputados: Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús

Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Pérez, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÍA DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Y SU RESPECTIVO RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024; misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una vez realizada la entrega de las cédulas de votación, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Karla Alejandra Garrido Perera, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba frente al presídium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Karla Alejandra Garrido Perera, que con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hiciera el cómputo de la votación y entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado, la Diputada Secretaria y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024, quedaba integrada de la siguiente manera:

Presidente	Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar
Vicepresidente	José Pablo Flores Morales;
Primera Secretaria	Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández; y
Segundo Secretario	Diputado Fabián Granier Calles;

todos con 32 votos a favor y un voto nulo. Por lo que la Diputada Presidenta en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, Dariana Lemarroy de la Fuente, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados, que para el período señalado me ha sido conferido, mirando

en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado; si así no lo hiciera, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás integrantes electos de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidente, Primera Secretaria y Segundo Secretario de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, que para el período respectivo les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y los diputados José Pablo Flores Morales y Fabián Granier Calles, integrantes de la Mesa Directiva electa: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, Dariana Lemarroy de la Fuente, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos permanecer de pie; y siendo las trece horas con diez minutos del día uno de septiembre del año dos mil veintitrés, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa y de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a una Sesión con Carácter de Solemne, de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las once horas del día 5 de septiembre del año 2023, en este Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.